



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SONSECA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta personal	19/12/2023	
Informe Secretaria	19/12/2023	
Mesa de Negociación	21/12/2023	
Acta mesa de negociación	26/12/2023	

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2023, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

PERSONAL FUNCIONARIO:

SUBGRUPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	Procedimiento
C1	13200-001	Agente policía local.	Libre
C1	93100-004	Administrativo especializado.	Libre

SEGUNDO. Publicar la Oferta de Empleo Público en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma correspondiente, así como en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

TERCERO. Convocar las plazas ofertadas en ejecución de la presente Oferta de Empleo Público dentro del plazo improrrogable de tres años a contar desde su fecha de publicación.

En Sonseca, a 26 de diciembre de 2023.- La Alcaldesa-Presidenta, María Victoria Martín de San Pablo Sánchez.

Nº. I.-7297